rrp/cga
S.52ª/373ª

Oficio N° 20.678

VALPARAÍSO, 22 de julio de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que los Comités Parlamentarios, en reunión de esta fecha, han acordado remitir a la Comisión que US. preside, el proyecto de ley modifica el Código del Trabajo para extender la duración del permiso postnatal parental, boletín N°17.049-13, con el objeto de que informe la incidencia de la referida iniciativa en materia presupuestaria y financiera del Estado, conforme a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 17 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA